

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SEPROTEICO S.A.

Cumpliendo las funciones para las cuales fui designado, y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de Sepriteico S.A., informo a ustedes la gestión realizada en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016.

El año 2016 ha sido un año de contracción económica, donde el sector tecnológico se vio afectado en especial debido a las salvaguardias establecidas por el gobierno central que desencadenaron en una reducción de la demanda de tecnología debido a su costo, adicional existió una reducción de la inversión estatal afectando a nuestra economía en el ámbito tecnológico, todo esto impacto en nuestro resultado del ejercicio económico 2016.

Señores accionistas para cumplir con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías informo adicionalmente:

- Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas
- En el 2016 la compañía mantuvo su estructura administrativa. Las relaciones laborales, como en años anteriores han sido satisfactorias y no ha habido ningún asunto extraordinario en los ámbitos administrativos, laborales y legales.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados anuales comparados con el 2015 constan en los estados financieros que forman parte integral de este informe. Cabe indicar que los estados financieros han sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Esta administración solicita a la Junta General de Accionistas que apruebe el balance general y estados de resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2016

Finalmente señores accionistas, deseo expresar mi agradecimiento por el apoyo y colaboración durante el año 2016, seguiremos esforzándonos para que en el año 2017 logremos mejores resultados.

Atentamente,



Bolívar Gonzalo Bermeo Pinos
Gerente General
Sepriteico S.A.